



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Luis SANTAMARÍA RUIZ, D. Miguel Ángel JÉREZ JUAN, Dña. Isabel María BORREGO CORTES, D. Jaime Eduardo de OLANO VELA, D. Carlos ROJAS GARCÍA, D. Javier MERINO MARTÍNEZ, D. Vicente BETORET COLL, Dña. Ana VAZQUEZ BLANCO y Dña. MaríaTeresa ANGULO ROMERO, Diputados por Valencia, Baleares, Murcia, Lugo, Granada, La Rioja, Orense y Badajoz pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**

Dadas las circunstancias excepcionales impuestas por el Estado de Alarma y el confinamiento que implica, y el hecho de que la mayoría de las personas con obligaciones tributarias necesitan de la asistencia de una asesoría para las declaraciones tributarias trimestrales, ¿Se plantea el Gobierno la posibilidad de una moratoria para los mutualistas colegiados y los autónomos que desarrollan su actividad principal en la Administración de Justicia, en la presentación de dichas declaraciones trimestrales o, en su caso, no incoar procedimientos sancionadores por no presentación de declaraciones dadas las circunstancias de fuerza mayor existentes y que llevarán a muchas personas a no poder cumplir voluntariamente con las mismas?

Madrid, 14 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS